



ROSARIO, 30 de diciembre de 2021

VISTO: El Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, llevado a cabo según las disposiciones reglamentarias vigentes, correspondiente a la asignatura "Fundamentos de Informática" del Departamento Ingeniería Civil en nuestra Facultad Regional y,

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado ha emitido el dictamen correspondiente, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aconsejando el Orden de Mérito y el Grado Académico que se detalla a continuación:

1º) Guillermo Daniel CIBILS - Profesor Titular.-

Que, la Comisión de Enseñanza analizó y aconsejó la aprobación del mismo. -

Que, en consecuencia, debe realizarse la cobertura del cargo de Profesor en la asignatura antes mencionada, del Departamento Ingeniería Civil en la Facultad Regional Rosario.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el Artículo 85º del Estatuto Universitario. -

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
(Ad-referéndum de Consejo Superior Universitario)
RESUELVE:**


ARTICULO 1º. - Aprobar el dictamen del Jurado en un todo de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional correspondiente al Concurso de la asignatura "Fundamentos de Informática", en el área Informática, del Departamento Ingeniería Civil en la Facultad Regional Rosario.


ARTICULO 2º. - Proponer, la designación del Ingeniero **Guillermo Daniel CIBILS**, (Legajo UTN. N° 26793 – DNI N° 16935510) como Profesor Titular, con 1 (una) dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Fundamentos de Informática, en el área Informática, del Departamento Ingeniería Civil en la Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 3º. - Regístrese, comuníquese, publíquese, notifíquese al aspirante, elévese copia a la Universidad Tecnológica Nacional. Tome nota Departamento Personal, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 467

UTN FAC.REG.ROS.
C.D.
S.R.


Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico